

# Supermartes en la Legislatura: el Senado vota dos proyectos claves para Alfredo Cornejo

11/06/2024



El Senado tendrá este martes una caliente sesión en la que tratarán dos temas claves para el Gobierno de **Alfredo Cornejo**: la **Adenda presidencial**, que habilita el uso de los 1.023 millones de dólares que estaban destinados a la construcción de Portezuelo del Viento, y el **Paquete Fiscal** presentado por el ministro de Hacienda, Víctor Fayad.

Ambos proyectos se aprueban con mayoría simple y el oficialismo cuenta con los votos necesarios para lograr la sanción final. Enfrente habrá una oposición que marcará sus inquietudes. Un punto de conflicto será la modificación de la

fórmula de reparto de la **coparticipación municipal**.

Respecto a la Adenda, una vez que ya cuente con la luz verde, el documento deberá ser enviado a Casa Rosada para que el presidente **Javier Milei** confirme esta decisión legislativa para que ya el Ejecutivo provincial pueda utilizar los fondos.

Los 1.023 millones de dólares podrán ser destinados a obras que generen repagos o que implique un cambio en la matriz productiva de Mendoza. Esa fue la condición que impuso de Cornejo en su discurso en la apertura de Sesiones Ordinarias. Las iniciativas que envíen los municipios deberán ser cargados en un Banco de Proyectos que estará a cargo por la Secretaría de Infraestructura.

Entre los reclamos de la oposición está la presunta falta de transparencia de la información de los proyectos presentados al Ejecutivo y en el criterio que tendrá el mismo a la hora del reparto de las obras. **La Unión Mendocina** señaló que *"pueden existir preferencias y discriminaciones"*.

En tanto, el Paquete Fiscal cuenta con 23 artículos divididos en tres capítulos. Los primeros dos apuntan a la eficiencia y manejo de los recursos humano y material del Estado. Entre los puntos marcados por los bloques opositores están **la venta del Canal Acequia o de la caja de Seguros de la Provincia**, como un mayor control en los *"certificados truchos"* de empleados estatales.

El tercer apartado se refiere a la modificación del artículo 5 de la Ley Provincial de Coparticipación, donde el Ejecutivo propone modificar el Coeficiente de Desarrollo Municipal. Según diferentes senadores provinciales, este será el punto que *"más discusión tendrá"* durante la sesión.

De lleno en los números, **Cambia Mendoza** cuenta con 19 votos asegurados y sumaría el apoyo de los senadores sureños del peronismo (Mauricio Sat, Pedro Serra y Alejandro Barro). A estos se le sumaría la presidente del bloque Adriana Cano y

Mercedes Derrache. Mientras que el legislador del **Partido Demócrata**, Armando Magistretti también daría su aval.

Fuente: El Sol